

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Grado en Finanzas y Contabilidad
ASIGNATURA:	Macroeconomía
CURSO:	2º
COORDINADOR:	M ^a Ángeles Martínez Navarro
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	40	Las actividades formativas y de evaluación de la asignatura se mantienen sin cambio, excepto la modificación en el modalidad del examen final que pasa de presencial a una modalidad on-line mediante cuestionario.
Actividades formativas no presenciales	90	
Actividades formativas de tutorías	4	
Actividades de evaluación	4	
Prácticas, seminarios y problemas	12	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
TOTAL	100%	TOTAL	100%

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL ²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>Sin modificación</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realización de examen final
<i>El examen final se realizará en modalidad on line mediante la realización de un cuestionario a través del campus virtual con preguntas teórico-prácticas sobre la materia.</i>
Realización de ...
...
...
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>Sin modificación</i>

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE <u>EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA</u> ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL ³	
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
<i>Realización de Examen Final y la realización de un Trabajo individual</i>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Realización de examen final	
<i>El Examen Final se realizará en modalidad on line mediante la realización de un cuestionario a través del campus virtual con preguntas teórico-prácticas sobre la materia.</i>	
Realización de trabajo individual	
<i>Del Trabajo se valorará la claridad, adecuación y rigurosidad en las respuestas a las cuestiones planteadas como guía para la realización del mismo, así como la capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos .</i>	
...	
...	
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN	
<i>El procedimiento de calificación es el siguiente:</i> <i>1) Examen Final. El examen final será valorado sobre un total de 10 puntos y se considera superado si se obtienen 5 o más puntos (NEF). Es condición necesaria aprobar el examen final para poder aprobar la asignatura. La nota obtenida en el examen final (NEF) supondrá el 80% de la calificación final de la asignatura.</i> <i>2) Trabajo. Los alumnos deberán entregar el trabajo que les ha sido asignado a través del campus virtual. La fecha límite de entrega es el día anterior a la fecha establecida en la convocatoria oficial para la celebración del examen final. La nota final de la tarea (NT) supondrá un 20% de la calificación final de la asignatura.</i> <i>Para los alumnos que aprueben el examen final, la nota final de la asignatura se obtiene:</i> <i>$N_f = (NEF \times 0,8) + (NT \times 0,2)$.</i> <i>Para los alumnos que no aprueben el examen final la nota final de la asignatura será la nota del examen final</i>	

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	Sí	No
	X	

TUTORÍAS	Las tutorías se realizan mediante el campus virtual
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La comunicación a los estudiantes de las calificaciones se realizará de la manera habitual. El desglose de las notas obtenidas en cada instrumento de evaluación aparecerá en <i>Calificaciones</i> en el campus virtual y la nota final de la asignatura en el pre-acta de la asignatura.

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

	La revisión de las calificaciones se realizará mediante el campus virtual, bien por correo electrónico o a través de la herramienta BBB.
--	--